

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Manta , hoy 27 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 17H30, en las oficinas principales de la compañía "YECARD CIA LTDA", situadas en vía a San Mateo Frente a Urbanización Manta 2000; se reúnen los Accionistas de la Compañía antes mencionada, con la concurrencia de los siguientes accionistas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: a) El señor Raúl Ernesto Yerovi Cardenas, en representación de 380 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad; y, b) El señor, Raúl Ernesto Yerovi Briones, en representación de 20 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad.

Actúa como Secretario de Junta el señor Raúl Ernesto Yerovi Cardenas, por su calidad de Gerente General y actúa como Presidente de Junta el señor Raúl Ernesto Yerovi Briones, por su calidad de Presidente de la compañía; de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía "YECARD CIA LTDA".

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía "YECARD CIA LTDA."; por lo que el Señor Secretario de Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "YECARD CIA LTDA", para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con la presente, pidiendo que por secretaría se de lectura con el orden del día, que los accionistas han acordado previamente resolver:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General (Informe de Gerente), concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017;

21

4. Resolver acerca de la distribución o destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con el primer punto del orden del día.

El señor Raúl Ernesto Yerovi Cardenas toma la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa y presenta su "Informe de Gerencia".

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el segundo punto del orden del día.

La Sra. Tatiana Yerovi Cardenas toma la palabra en calidad de Comisario de la compañía, y presenta su "Informe de Comisario".

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al Informe de Comisario del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa.



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el tercer punto del orden del día.

El señor Raúl Ernesto Yerovi Cardenas, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa YERCARD CIA LTDA., y muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

El resumen de los mismos es el siguiente:

- Patrimonio Total: US\$303,361.11
- Total ventas del ejercicio: US\$750.10
- Total Costos y Gastos Deducibles: US\$33,025.81
- Activo Total menos cuentas por cobrar comerciales: US\$307,850.90
- Ingresos Gravables: US\$750.10
- Resultado del Ejercicio: US\$ -32,275.71
- 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: \$0.00
- IMPUESTO A LA RENTA 2016: US \$0.00
- UTILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS: US\$0.00

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, la documentación e información presentada por la Gerencia General, correspondiente a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. Se autoriza además, a la Gerencia General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

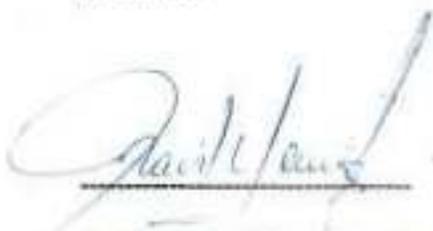
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el cuarto punto del orden del día.

El Señor Raúl Ernesto Yerovi Cárdenas, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la CIA LTDA., e indica documentadamente a los accionistas que el ejercicio 2017 no arrojó utilidades sociales a favor de los mismos, según lo expuesto en el numeral que precede, proponiendo realizar un plan de acción para el ejercicio económico 2018, en el cual se recupere financieramente la empresa.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, la moción sometida por el Gerente General.

Siendo las 18h30, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.



Raúl Ernesto Yerovi Cardenas

ACCIONISTA

SECRETARIO DE JUNTA

GERENTE GENERAL



Raúl Ernesto Yerovi Briones

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE JUNTA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Aída Tatiana Yerovi Cardenas

COMISARIO